

¿Qué es el Programa de Rehabilitación Vocacional?

Rehabilitación Vocacional (VR) es un programa federal-estatal destinado a personas con discapacidades físicas o mentales y que los prepara para obtener o mantener un empleo. VR tiene el compromiso de ayudar a las personas con discapacidades para que desarrollen profesiones útiles.

¿Quién puede ser elegible para recibir los servicios de VR?

Usted puede ser elegible para recibir los servicios de VR si tiene el objetivo de ser empleado y cumple con los siguientes criterios:

- Su discapacidad física o mental interfiere con su capacidad para conseguir un empleo.
- Necesita la ayuda de VR para prepararse para conseguir o mantener un empleo.

Si usted recibe el Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI – siglas en inglés) o el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI – siglas en inglés) por su discapacidad, se supone que usted es elegible para recibir los servicios de VR si tiene la intención de conseguir empleo.

¿Qué es la Participación Financiera?

VR evaluará el ingreso de los individuos elegibles para determinar si se les pedirá que compartan el costo de los servicios de rehabilitación vocacional. Algunos individuos o servicios pueden estar exentos y en ese caso no se le pedirá a la persona que contribuya en el costo de dichos servicios.

¿Qué es la Orden de Selección?

De acuerdo al orden de selección, todos los individuos elegibles se colocan en una lista de espera con prioridades según lo significativo de su discapacidad. Las leyes federales exigen que las personas con discapacidades más graves sean atendidas primero.



Información General

¿Qué es el Programa Apoyo en el Empleo?

El programa Apoyo en el Empleo es un servicio único de empleo destinado a las personas con las discapacidades más serias que requieren servicios de apoyo continuos para tener éxito dentro de un mercado laboral competitivo.

VR financia el programa Apoyo en el Empleo en varios entornos laborales para cualquier persona que necesite apoyo intensivo en el empleo, esto incluye la ubicación laboral inicial y la estabilización en el lugar de trabajo.

El programa Apoyo en el Empleo ofrece asistencia continua de parte de un especialista laboral con el objetivo de mantener el empleo a largo plazo para personas que no hayan podido tener éxito en un empleo tradicional anteriormente.

Valores del Programa Apoyo en el Empleo

A continuación, se enumeran los aspectos que un consejero de Rehabilitación Vocacional tiene en cuenta a la hora de considerar la participación de una persona en el programa de apoyo en el empleo:

- Inclusión en la comunidad
- Suposición de que la persona podrá trabajar
- Ubicación en el mercado laboral competitivo
- Desarrollo de un plan individualizado
- El apoyo de los miembros de la familia, los amigos y los compañeros de trabajo



Apoyo en el Empleo:

- Constituye un trabajo pagado con la misma remuneración que reciben los demás empleados
- Promueve la integración social, la productividad y el pleno uso de las habilidades y aptitudes de una persona
- Tiene lugar en un ambiente laboral integrado
- Ayuda a personas con discapacidades en el desarrollo; enfermedades mentales severas y permanentes, u otras discapacidades serias
- Incluye el entrenamiento laboral que, generalmente, lo brinda un especialista laboral con posterioridad a la ubicación en el trabajo.
- Mantiene servicios de apoyo al trabajador para ayudarlo con necesidades laborales actuales y futuras
- Crea redes de apoyo extendido y continuo con agencias y socios externos al programa VR para ayudar a la persona a mantener el empleo

Dicho apoyo puede incluir la coordinación del transporte, la ubicación, la capacitación o recapacitación del trabajador, el desarrollo de apoyos naturales y de tecnologías de apoyo que resulten necesarias para el desempeño de las obligaciones laborales.

**Para más información,
diríjase a:**

2002 Old Saint Augustine Road, Bldg. A
Tallahassee, Florida 32301-4862
(850) 245-3399 (Voz y TTY)
(800) 451-4327 (Voz y TTY)
www.Rehabworks.org
www.FLJobConnections.com



Un empleador/programa de igualdad de oportunidades. Va contra la ley que la División de Rehabilitación Vocacional (VR) del Departamento de Educación de Florida, como receptor de asistencia financiera federal, discrimine a cualquier individuo en los Estados Unidos por su raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad, creencia o afiliación política.

El proceso de solicitud que sigue VR para determinar la elegibilidad de una persona para recibir servicios, otros servicios posteriores y el proceso de VR completo, están sujetos a estos requisitos de no discriminación. Hay ayudas y servicios auxiliares disponibles a solicitud, para personas con discapacidades. Todos los números telefónicos para voz que aparecen en este documento pueden ser utilizados por personas que usen equipos de TTY/TDD o a través del Servicio de Retransmisión de Florida en el 711.

La División de Rehabilitación Vocacional del Departamento de Educación tiene el orgullo de ser socio del Plan Estratégico de educación para la Próxima Generación de la Florida.

03/2009

Las personas que integren el programa de Apoyo en el Empleo pueden ser:

- Empleado(a) Bancario
- Diseñador de Video
- Técnico Veterinario
- Encargado de Esterilización de Instrumentos Quirúrgicos
- Empleado de Mantenimiento
- Artes Culinarias/ Chef Especialista en Pastelería
- Lavaplatos
- Ayudante de Enfermería Durante de Parto
- Personal de Servicio de Camareros en Restaurante
- Encargado del Transporte de Pacientes en Hospitales
- Diseñador Web
- Encargado de Ventas
- Ayudante de Maestro
- Repositor de Mercadería
- Supervisor del Equipo en Gimnasios



Programa Apoyo en el Empleo Ayuda a las Personas a Tener Éxito



Vocational Rehabilitation
FLORIDA DEPARTMENT OF EDUCATION